

EL PROGRESO.

**El progreso es una ley fundamental
de los seres dotados de razón y libertad.**

Este periódico saldrá una vez cada semana.

NUMERO SUELTO
MEDIO REAL

LIMA, SABADO 6 DE JULIO DE 1850

SUSCRIPCION AL
MES DOS REALES

EL "RIMAC" y EL "PROGRESO."

Nunca creímos que escritores de tanto aplomo como los EE del "Rimac" se die en por ofendidos de que hubiesemos titulado un artículo nuestro, nombrando primero al "Progreso," y que su resentimiento llegase hasta tratarnos de descorteses, pero nosotros que creemos no merecer semejante epíteto, los observaremos que, el motivo de haber mencionado primero al "Progreso" en el artículo que ha excitado la bilis de dichos señores, fué, que comparando las doctrinas del "Progreso" con las del "Rimac," exija el orden que examinásemos antes las nuestras, para que sirviesen de fondo a lo que dijésemos de las del "Rimac," y que debiendo el epígrafe ser consonante al artículo, no pudiémos evitar el enorme pecado de nombrar al "Rimac" despues del "Progreso;" pecado de que desde ahora nos enmendamos pára evitar que el "Rimac" haga de él algun nuevo capítulo de acusación para delatarnos como absolutistas y desear que el país fuese mas belicoso para que haga un auto de fé de nuestros escritos y acaso de sus autores. Ya verán estos Sres. que no hemos querido excusarnos diciendo que el "Rimac" nos habia dado ejemplo de esta especie de descortésias en el numero 9 de su interesante publicacion.

Satisfechos ya, como debemos suponer á los EE. del "Rimac," pasamos á ocuparnos de unas pretendidas contradicciones en nuestros escritos, de que ellos se muestran muy ufanos aunque, en su interior bastante bien saben á lo que deben atenerse.

Nos quejamos en un artículo anterior de que el "Rimac" nos atribuyese haber dicho: "que los pueblos no tienen opinion en la eleccion de Presidente de la República," y con este motivo les dijimos que "no habia una sola palabra en el numero 41 del "Progreso" en que se negase á los pueblos seme-

jante opinion." Pero el "Rimac," queriendo que se le tenga por un periodico de buena fe y que no sabe mentir, cita diferentes pasajes del "Progreso" en que segun dice él, se niega á los pueblos tener voluntad en la eleccion de Presidente. Examinaremos cada uno de estos pasajes, y si de ellos resulta que jamas hemos negado la voluntad del pueblo en la eleccion de Presidente, no nos culpará el "Rimac," sino se culpará á sí mismo del dictado de suplantador que recaerá en él á consecuencia del examen que vamos á emprender.

En el numero 41 pagina 61. del "Progreso" habiamos dicho, aludiendo á unas palabras que nos atribuia el "Rimac:" "pues bien, en ninguna parte del numero citado [el 41] se encuentran estas palabras; y si se pretende decir, que ellas reasumen la doctrina del "Progreso," esto es igualmente falso, porque en el mencionado numero no hay una sola palabra que tienda á negar á los pueblos el tener una opinion sobre la persona que deba elejirse pára Presidente de la República." Esta es la proposición que el "Rimac" dice hallarse en contradicción con otras en que asegura que confesamos paladinamente lo mismo que hemos negado. Veamos estas frases.

Primero—"Los ciudadanos no estan llamados á ELEJIR Presidente de la República; ellos no deben hacer mas que elejir electores y considerar como legitimo al mandatario que estos designen (num. 44 p. 6). Esto en la opinion del "Rimac," equivale á decir q' los pueblos no tienen opinion en la eleccion de Presidente; de manera q' pára ellos tener una opinion sobre un mandatario y elejirlo, seria una misma cosa: el que segun la ley no tiene facultad pára elejir á un funcionario, queda privado de juicio y de razon y reducido al estado de imbecilidad pára discernir sobre las cualidades de la persona que mereciera desempeñar ese puesto, que es á lo que

equivale no tener una opinion sobre su nombramiento. Siendo consecuentes á este nuevo modo de entender las palabras, los EE. del "Rimac" son quienes verdaderamente niegan á los pueblos el tener una opinion sobre la eleccion de Presidente; porque los colejos electorales son los que segun la Constitucion deben elegirlo, y supuesto que solo el que elije ha de tener una opinion, los pueblos que no elijen quedarian privados de ella. He aqui como por alucinar á los lectores con una asercion absurda, los EE. del "Rimac" que pretendian lisonjear á los pueblos aparentando defenderlos se dirijen á privarles toda participacion en la eleccion de Presidente negandoles hasta la facultad de pensar.

Segundo—Hemos dicho tambien en el numero 39. pajina 1a.: "durante estos siete meses no hay solicitud que no deban emplear para desprenderse de todo compromiso espúreo que pudiera coactar su conciencia. ...; durante estos siete meses los electores no deben hacer mas q' ESCOJER con acierto." Esta es otra frase en q', dicen los escritores del "Rimac," negamos á los pueblos el tener una opinion sobre la eleccion de Presidente. Asombrosos nos deja el valor de dichos escritores al publicar tan temeraria asercion. ¿Qué tiene que hacer, por Dios, el que se recomiende a los electores que escojan acertadamente con la negativa de la opinion de los pueblos? ¿Puede darse un consejo mas sano que llamar la atencion de los electores al importantisimo acto que tienen que verificar, haciendoles presente la seriedad con que deben prepararse á él? ¿Y es posible que esta recomendacion saludable, emanada de nuestro mas sincero deseo en favor del pais, dé margen para que los escritores del "Rimac" nos acusen de negar una opinion al pueblo en la eleccion de Presidente? ¿Dónde está la moralidad, donde la razon de los escritores del "Rimac" cuando de una recomendacion nuestra a los electores deducen que negamos la opinion de los pueblos? Vamos adelante.

Tercero—Hemos dicho tambien en el numero 41 pajina segunda: "Elijan á cualquiera los electores, están en su derecho:" y esto tambien en la opinion del "Rimac" es negar á los pueblos una opinion en la eleccion de Presidente. Pero la frase mencionada no es mas ni menos que un artículo constitucional, q' dice: "la eleccion de Presidente se hará por los colejos electorales." De manera, que el "Progreso" no puede ya ni repetir la Constitucion, sin que los Editores del "Rimac" los delaten al publico como absolutistas, y no como se quiera, sino haciendo entender que "en otro pais mas belicoso y menos tolerante" nuestras para lasudbons habrian motivo de alarma dirigida

contra nosotros. ¿Pero quien tiene pues la facultad de elegir Presidente sino los electores? ¿Y quien se atreve a negar que los electores son libres para elegir al que mejor les parezca? Es verdad que el "Rimac" no esta conforme con esta libertad, y cree que la eleccion solo seria valida en el caso de verificarse en la [persona del jeneral Echenique: es verdad tambien que no sabemos lo que dirian si les preguntasemos. ¿Seria ó no valida la eleccion que hicieron los colejos en favor de algun otro candidato?; pero sea cual fuere su modo de pensar, y aunque ellos nos contestasen no someterse á otro mandatario que su candillo; ¿porque pretenden tan desconcertadamente, decir que negamos la opinion de los pueblos, cuando sostenemos la libertad de los Electores? ¿De donde ha sacado el "Rimac" la monstruosa disyuntiva de que se ha de negar ó la libertad de los electores ó la opinion de los pueblos de modo que el que no niegue aquella ha de negar estas? ¿no cabe en su ininteligible democracia el sostener la libertad de unos y la opinion de los otros como lo sostiene el "Progreso"?

(Continuará.)

MANEJOS ELECCIONARIOS.

Muchas veces nos hemos ocupado de los abusos que cometen las autoridades en las actuales cuestiones de partido, y hasta ahora desgraciadamente no se ha aplicado el remedio que las leyes y las circunstancias dificiles de la República exigen imperiosamente. Infatigables seremos en discutir sobre esta materia, porque estamos convencidos que, de la libertad del sufragio y de la observancia de la Constitucion, dependen la conservacion del orden, el progreso de las instituciones democráticas y los adelantamientos ya materiales ya morales del pais.

El candidato que triunfe, mediante los esfuerzos de los funcionarios politicos y á beneficio de la coaccion empleada en los colejos, no puede jamas considerarse elegido por los pueblos, y lleva siempre en su nombramiento un principio de nulidad que puede servir de protesto para desavenencias y querrelas ulteriores. Muchos caminos licitos y permitidos hay abiertos á los pretendientes al mando supremo para conseguir cumplidamente sus miras; caminos que les proporcionarian simpatias sinceras entre los hombres imparciales y de buena fé, y les suministrarían recursos abundantes para sistemar la administracion en el caso de que llegasen á dirijirla. Mas la historia fiel de los últimos acon.

tecimientos revela, harto claramente, que los medios de que han usado ciertas personas para el triunfo definitivo de los planes de una parcialidad política, están muy distantes de ser aquellos que, conforme al espíritu del régimen representativo, sirven de base á los actos eleccionarios de las naciones que, como la nuestra, tienen unas mismas creencias y unos mismos principios.

Sabemos muy bien que las cosas no pueden permanecer en el estado en que se encuentran ahora, y al fin hay necesidad de cambiar la marcha torcida que llevan las elecciones populares en muchas provincias, so pena de envolvernos mas tarde en contradicciones, en embarazos y en errores que tal vez comprometerian demasiado nuestra paz doméstica y nuestra sociabilidad. Con sentimiento vemos á no pocas categorías asegurar que la Presidencia de la República será de aquel candidato que cuente un mayor número de subprefectos adictos personalmente: esta idea difundida estudiosamente, no solo daña en la actualidad á los intereses de la nacion, sino que desnaturaliza el régimen vijente y procura dar como hacedero y legal, el acto de mezclarse en las funciones electorales, á los mismos que están inhibidos de ellas de una manera explícita y perentoria. Suponiendo que los ciudadanos adormecidos ó intimidados abandonasen completamente el ejercicio de sus derechos, suponiendo que la influencia directa y eficaz de las autoridades se sobrepusiese á la voluntad de las mayorías, ¿el que subiese al poder por estos medios, podria jamas, sin una amarga ironía, apellidarse el elegido de los pueblos? ¿Tendria confianza en la legitimidad de su orijen para dar impulso á la maquina social, y para contentar, do quiera que se encontrasen, los celos y las maquinaciones de los malcontentos? Preciso es considerar todo esto con mucho detenimiento, para no vernos, cuando no haya esperanza de salvacion hundidos en la abyeccion y en la anarquía.

Contamos seis años de una paz profunda y no debemos perder el fruto que en este tiempo hemos recojido. No son, á nuestro juicio, hechos casuales la permanencia de las instituciones y la bonancible é imperturbable fijeza del órden durante la presente administracion. Muchas causas han contribuido con mas ó menos enerjia, con mas ó menos inmediacion á producir este desenlace en nuestra política. No es este el momento oportuno para entrar en la enumeracion minuciosa de los sucesos que, en escalas diferentes, han uniformado á los partidos en el pensamiento de buscar en el terreno de la legalidad la adquisicion del poder público. Despues de los movimientos revo-

lucionarios que pusieron á la nacion en peligro de perderse, se hizo una eleccion que recayó, como era de esperarse, en el hombre que habia restablecido la Constitucion. Al prestigio que le daban sus recientes victorias, al mérito contraido en la realizacion de la empresa de conjurar la anarquía, á sus antiguos servicios, juntose con posterioridad su política conciliadora, su obediencia á las leyes, la pureza de su exaltacion, el vuelo que en la época actual han tomado las doctrinas republicanas, y el influjo que adquirió el elemento popular desde el año de 1814.—Hé aqui esplicados, aunque superficial y lijeramente, los motivos que han operado la mudanza de nuestra situacion política y social. Nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios deben dirigirse á conservar á todo trance tal es condiciones de bienestar y de progreso, impidiendo que los partidos se ensangrienten en sus demandas y en sus exigencias, conteniendo las demasias de los malos funcionarios, y procurando que el elegido para mandar en el próximo periodo lo deba todo á la libertad, nada á la intriga, ni á las cabalas, ni á las violencias de bandería.

Tolerantes hemos sido siempre por caracter y aun por sistema con las opiniones ajenas, aunque estén en contradiccion manifiesta con las nuestras. Hemos respetado siempre los deseos y los trabajos de nuestros conciudadanos para elevar á la presidencia á los hombres que han juzgado competentes para llenar tan alta mision; pero nunca hemos convenido, ni convendremos jamas, con los medios que se han puesto en accion para conseguir el triunfo en los colegios electorales, y mucho menos con esa intervencion funesta y de fatales consecuencias que se ha dado en los actos populares por alguno de los partidos á las autoridades de departamento ó de provincia. Ahora no se sienten ni conocen en toda su plenitud los efectos que tal conducta producirá en nuestro órden administrativo, y en la suerte de nuestros pueblos, cansados ya de las vejaciones, de los vaivenes y de las eventualidades porque han pasado en tiempos no muy lejanos. Estamos convencidos que á la tranquilidad que disfrutamos, á la vijencia de la Constitucion y al adelanto que debiamos esperar en todos los ramos públicos, sin los azares de la revolucion, y con la justificacion del Gobierno, sucederán, si no se corrijen los desaciertos de algunos mandatarios superiores, si no se contienen los abusivos procedimientos del partido que, los impulsa para conseguir sus miras y dar colmo á sus esperanzas, males que tal vez serán de difícil y tardia reparacion.

Como no tenemos prevenciones de ningun género contra ambos pretendientes, apeteecemos que

sus aspiraciones se concreten exclusivamente á optar la presidencia por las vías que la Constitución señala y que la libertad permite. De otra manera ellos mismos se perjudican y perjudican al país preparándolo para una crisis, cuyas proporciones y cuyos resultados no se pueden calcular debidamente.

FUNESTOS ANUNCIOS.

“Pretender trabajar por otro que el jeneral Echenique en las próximas elecciones de Presidente de la República, es esponerse á fatales consecuencias.”

Esto es lo que nos ha dicho el último número del “Rimac,” con la seriedad que acostumbra; y aunque en la jeneralidad de los lectores no habrá dejado de producir extrañeza, doctrina tan poco tolerante como liberal, á nosotros que hemos seguido desde su nacimiento los pasos de este periódico, destinado á sostener el echeniquismo, no nos ha sorprendido en manera alguna, porque hemos visto los antecedentes que han conducido á sus autores hasta el caso de darle publicidad. No hay más que seguir las aseveraciones del “Rimac” una tras otra, para ver el encadenamiento que existe entre ellas y la presente.

Después que, merced á manejos que todo el mundo conoce, logró el partido del jeneral Echenique que se publicase algunas actas en favor de su candidato, aseguraron los EE. del “Rimac,” que los electores estaban obligados á votar exclusivamente en favor del jeneral Echenique. El “Progreso” sostuvo que los electores eran libres para hacer la elección que les pareciese más acertada, y que si habían obtenido los sufragios de los ciudadanos para elegir al primer magistrado de la República, esos sufragios no llevaban explícita la condición de elegir al jeneral Echenique, sino de elegir al que más garantías diese de hacer la felicidad de la nación. El “Rimac” creyó que proponer un nuevo candidato á los pueblos era proponerles la apostasia, considerando seguramente que nuestros pueblos se hallaban en el caso de los vasallos de la edad media que juraban fidelidad y obediencia á sus señores hasta la muerte. El “Progreso” defendió la libertad de los pueblos, como había defendido la de los electores, y, sin conceder el hecho falso de que los pueblos se hubiesen decidido por el jeneral Echenique, manifestó que si ellos, reconociendo que el jeneral Echenique no fuese la persona más propia para satisfacer las exigencias del

puesto supremo, hubiesen mudado de opinión y volviesen los ojos á otro candidato que mereciese más su confianza, no solo se hallaban en libertad para procurar la elección de ese nuevo candidato, sino que aun el deseo de su felicidad y su deber como ciudadanos les impelían á ese cambio. El “Rimac” entonces, para sostener que los electores no debían pensar más en la persona á quien hubiesen de elegir, publicó ese célebre silojismo, resumen de sus doctrinas, donde afirmó: “que los pueblos son echeniquistas, y q’ los electores como parte de estos pueblos, no tienen que pensar en elegir lo mejor sino en elegir al jeneral Echenique.” A tan inaudita proposición, se contestó, negando el hecho de que los pueblos estuviesen abanderizados con el jeneral Echenique, y probando con la Constitución que, siendo los electores los únicos que tenían derecho de votar, era un insulto á su libertad exigirles que se sometiesen á las exclusivas pretensiones de un partido.

Cuando han visto los EE. del “Rimac” que no era posible sostener de un modo directo la necesidad en que quieren colocar a los electores de votar por su candidato, han comenzado á emplear las amenazas, para conseguir por el temor lo que no han podido por la razón. “Fatales consecuencias,” dicen ellos, que amenazarían al país si se trabajase por otro candidato que el suyo: los pueblos, según afirman, están ya perfectamente convenidos con el jeneral Echenique, á quien consideran destinado por la Providencia para su engrandecimiento: que proponer á otro, que hará promesas que nunca cumplirá, es desmoralizarlos y destruir la sociedad desde su base.

Nada menos que su propia destrucción le ya pues á nuestra pobre sociedad, si no permanece fiel al jeneral Echenique, y comete la imprudencia de escuchar á cualquiera otro que no ha de cumplir lo que prometa. No sabemos si debe considerarse hecha con seriedad tan terrible amenaza del “Rimac,” ó si debemos tomarla más bien como uno de esos artificios de lenguaje, en que ahora como muchas otras veces confesamos su habilidad. Pero suponiendo que sea lo primero; ¿se servirán decirnos cuales son las fatales consecuencias que se seguirían de que los pueblos se fijasen en otro que el jeneral Echenique? ¿Serán acaso el que cualquiera otro, llamado a la Presidencia de la República, haya de ser malvado que que conduzca la sociedad precisamente á su destrucción? ¿Son tan tolerantes los escritores del “Rimac,” que creen no haber esperanza de salud para la patria, si no sube al poder el caudillo en que ellos se interesan?

Estamos bastante penetrados del buen sentido de esos escritores para creer que no quisiesen cargar voluntariamente con el ridiculo que caeria sobre ellos, defendiendo que su candidato es el hombre necesario en nuestra sociedad, y que cualquier otro en el poder no hiciese sino destruirlo: y en este caso; si la amenaza se ha de tomar seriamente, tienen sus palabras una interpretacion verdaderamente formidable, y á la q' ningun hombre, q' tenga un átomo de patriotismo, puede mirar con indiferencia. La amenaza en tal caso deberia interpretarse en estas palabras: "si se quiere presentar a los pueblos algun candidato, en cuyo favor se haga variar la opinion actualmente pronunciada por el jeneral Echenique, se destruirá la sociedad, porque se recurrirá á las vias de hecho y la anarquia hará su presa en nuestros pueblos." Si es esta la interpretacion que ha de darse á las amenazas del "Rimac," no puede menos de estimarse la sinceridad con que advierten á la nacion y al Gobierno, sobre los acontecimientos de tanta gravedad, que podian tener lugar, y para los cuales deben estar apercibidos desde ahora; puesto que cada dia se hace menos segura la eleccion del jeneral Echenique y mas inminente por lo mismo la desgracia con que se nos amenaza.

Ahora: si el "Rimac," sin creer en sus propias palabras, haya profetizado su destruccion al Perú para que acobardado el pueblo se decida por su candidato; si cree que con esto ha de ganar á los que son de opinion contraria, atraer á los imparciales y asegurar á sus partidarios que vacilen si sus EE. han juzgado verosimil q' los lectores, á la vista de su artículo, hubiesen de decir, "¡cierto! ¡si el jeneral Echenique no triunfa, se hunde el país!" y hubiesen de salir por calles y plazas, con el "Rimac" en mano, predicando de puro miedo la candidatura del jeneral Echenique; si ellos han creido que esta amenaza era una mentira inocente que no refluye en daño de nadie, y que puede traer algunos bienes á su partido; entonces nada tenemos que decir, porque ellos son muy libres para poner en práctica todos estos resortes y medios de que están en posesion.

Pero antes de despedirnos de estos buenos escritores, deseáramos q' nos contestasen esta pregunta: ¿en qué se fundan para creer que si cualquiera otro candidato hace promesas á los pueblos, precisamente los ha de engañar? ¿Tienen tan poca fé en los compromisos que un hombre celebre con sus compatriotas? ó ¿creen que ese otro candidato ha de ser indispeisablemente un villano privado de toda delicadeza y honor? Si lo primero, dan muy mala idea de sí mismos los que ninguna fé tienen en la palabra de los demas; si lo segundo, los demas can-

didatos deben estar muy agradecidos al cumplimiento que les dirige el "Rimac," quien en esto da ademas una prueba de su tolerancia y su liberalismo.

ALABANZAS Y PROGRAMAS.

La prensa esta destinada a manifestar las exigencias publicas para que prontamente sean satisfechas y atendidas por las autoridades encargadas de la administracion del Estado. En muchas ocasiones hemos discurrido sobre las ventajas que la sociedad reporta con la libertad del pensamiento, garantía social de mucha importancia y la necesidad mas pronunciada de los pueblos modernos. Estamos muy poco acomodados con el sistema adoptado por algunos escritores que emplean la imprenta, contra los fines de su institucion, como organo de los sentimientos y de las pasiones de partido, como instrumento de difamacion, y como vehiculo de diatribas y de inmundas personalidades. Nuestro estado avanzado de civilizacion, nuestros principios democraticos, y nuestro porvenir requieren que las producciones periodísticas no solamente sustenten cuestiones de la actualidad, sino que escojiten y discutan materias que mejoren nuestros ramos administrativos, y nos abran un camino de progreso y de adelantamientos intelectuales y morales.

Mas entre las muchas aberraciones en que han incurrido nuestros escritores de partido en los tiempos que corren, nada merece mas una critica imparcial que el sistema de alabanzas hiperbolicas que usan para ensalzar á sus caudillos. Desde que un ciudadano se presenta en el terreno de las elecciones y pide el favor popular, comienza la prensa á saludarlo con encomios y con toda la clase de lisonjeras espresiones. No son los principios representados y sostenidos por el pretendiente los que se recomiendan á la consideracion publica, sino los hechos anteriores de su vida manifestados vaga y superficialmente, los meritos verdaderos ó falsos que haya contraido en otras epocas y en otras circunstancias, y hasta se presentan los acontecimientos descoloridos é inexactos, alterando muchas veces la historia á presencia de los mismos personajes que en ella han figurado.

No decimos en todo esto cosa alguna que no palpen todos los hombres dotados de juicio y buen sentido. En prueba de que no son nuestras aserciones aventuradas, y de que no nos anima ningun sentimiento de banderia al hablar con esta franqueza y con esta claridad, nos referimos á cier-

tos periodicos que han visto la luz publica desde que se pusieron en juego los actos relativos á las elecciones populares. La imprenta en manos de algunas personas sumamente apasionadas á sus candidatos ó á los ciudadanos de sus esperanzas, no ha servido háce un año para defender una idea para desenvolver un pensamiento elevado y proficuo á la sociedad. Ya estamos cansados de ver alabanzas tanto mas chocantes y vituperables cuanto que en este siglo de realidades y de instituciones practicas, se quiere hacernos retrogradar al oscurantismo del coloniaje, en que los elojios epolojelitos valian mas que todas las leyes, que todas las garantías y que todos los derechos de la humanidad.

En vez de un programa, de una profesion de fé política, publican los partidos alabanzas como si con esta tactica pudiera fascinarse, pudiera gobernarse al pueblo. La democracia es un hecho, un sistema harto jeneralizado ya; es el fruto de muchas revoluciones y de muchos movimientos sociales, es la conquista de la civilizacion moderna que acabó con los privilejios y con las pretensiones nobiliarias; la democracia pues en su pureza primitiva, rechaza esas practicas antiguas que quieren ahora renovarse desgraciadamente por los esfuerzos agonizantes de la aristocracia. Si se apetece optar el primer puesto del estado, menos por imponer condiciones onerosas á los hombres que por encaminarlos á la perfectibilidad á que son llamados; que por mejorar su estado y por enaltecer su intelijencia, es preciso que se preste una garantía formal, es- plicita, de que se llenara tan alta y sublime mision. Este paso esencial no se llena con discursos y con articulos de ridiculas alabanzas que mas daña que favorecen á los individuos á quienes se dirijen

Cuando hemos manifestado nuestra opinion relativamente al programa que deben presentar los pretendientes para merecer las simpatias de la nacion, no hemos sostenido un absurdo, ni una paradoja. Hemos seguido en esto las tendencias de todos los paises republicanos, y espresado una doctrina ya recibida en todas partes y reconocida en la ciencia política. "Cada nuevo orden de cosas se prepara con una proclamacion de principios, cada sesion de parlamento se inaugura con un discurso, todo gabinete al tomar la direccion de los negocios publicos pronuncia una arenga en que revela sus sentimientos y sus creencias políticas." La Francia en sus ultimos tiempos ha exhibido no pocos programas, y aun asi no se ha visto libre de amargos desengaños, que sin duda hubieran sido mayores entregando su suerte sin ninguna clase de seguridades al primer hombre que hubiera pretendido elevarse al poder. A pesar de estas verdades que nadie puede revocar á duda, se ha combatido el pensamiento de un programa por los partidarios del jeneral Echenique como si fuera una orijinalidad nuestra, ó una innovacion esteril y sin

resultado en el orden administrativo de la República. Tal es la ceguera del espíritu de partido, y tales son los errores en que incurre el entendimiento cuando esta imbuido de preocupaciones y de falsas teorías.

Mas los escritores que tan empeñosamente han combatido el programa son los que sin cesar prodigan alabanzas á su caudillo, los que agotando el diccionario de las lisonjas deifican a un hombre como si este fuera el medio de conseguir la presidencia. No hay mas que comparar la conducta de ellos y la nuestra para saber de que lado está la justicia y la razon; para convencerse que nosotros de buena fé deseamos robustecer las instituciones y dar estabilidad al gobierno. Nuestros adversarios se equivocan mucho si se persuaden que, valiendose ya de alabanzas ya del ridiculo, dan popularidad á su caudillo y desacreditan nuestras producciones. No tenemos inconveniente para repetir que los dos pretendientes son personas de merito y de respeto; pero el sistema empleado por los partidarios del uno de ellos con el fin de buscarle proseliticos, no es el mas aparente para lograr el éxito que se han propuesto. El tiempo actual no es de alabanzas, sino de principios, de programas, de verdades sociales que es preciso confesar y seguir si no se quiere incurrir en un exitonismo vergonzoso y ridiculo.

POLITICA ECONOMICA.

REGLAMENTO Y ARANCELES DE COMERCIO.

Dedicados completamente los escritores públicos á los debates anexos al cambio político que dentro de poco ha de realizarse variando el primer jefe del Estado, y arrastrados tambien nosotros por las circunstancias de la actualidad, tiempo hace que nada se habla sobre otros asuntos no menos importantes para la prosperidad del pais, para su renombre é ilustrada marcha. Mal cumpliríamos nuestra honrosa mision, si entregados del todo á la política, desatendiéramos los intereses nacionales en su parte económica; y con la mira de que no se nos culpe de dejadez y de que se tachen nuestras publicaciones de exclusivas, nos proponemos decir algo sobre aquella materia, deseosos de que el Gobierno atienda en lo posible al remedio de los males que embarazan el libre desarrollo del comercio, que causan su decadencia y que alejan mas de lo que de desear seria los benéficos resultados de un sistema análogo al espíritu del siglo, que, sin disminuir las rentas fiscales notablemente, produzca al menos un positivo mejoramiento en la condicion de todos los que habitan el territorio peruano.

Cuando nos ocupamos en cuestiones emlazadas con el comercio, no tenemos la idea de defender los intereses de una clase del Estado. El cuerpo mercantil ocupa en la escala de las socieda-

des un puesto distinguido, porque lleva por objeto el poner al alcance de los consumidores, es decir, de la nacion entera, todos los medios de satisfacer sus necesidades indispensables, de proveer á la comodidad de la vida y de dar pábulo á las exigencias de la civilization, a los caprichos del poderoso, á los estudios del literato, á los trabajos del artesano, á la industria, á la agricultura y á las ciencias en jeneral que se cultivan en un pais ilustrado. Los beneficios de los comerciantes, que llegan á formar capitales injentes, son el compensativo de los servicios prestados á las diversas clases de la sociedad que se ejercitan en otras profesiones é industrias. Servicios de tal importancia y trascendencia que solo pueden valorizarse por los resultados que obtienen esas otras clases, ejercitán lose libremente en las carreras que a loptan. Una nacion sin comerciantes ó abastecedores públicos (que bien podemos asi clasificarlos), jamas adelantaria en ningun jenero de industria; quedaria siempre estacionaria, reducida al estado primitivo de las tribus errantes, en las que cada hombre se ocupa de procurarse cada una de las cosas que le son necesarias para vivir y cubrirse. El desarrollo del comercio, la estension de sus operaciones, son signos positivos de la prosperidad del pais; asi como su limitacion y decadencia, lo son de malestar y de pobreza. La importancia del tráfico se regula por la del consumo, sin que pueda de otro modo ser ventajoso para los traficantes, puesto que, separandose de ésta, lograrían solo una estancacion de valores en sus manos que, mas ó menos tarde habria de motivar su ruina total é inevitable. Entrar en una indagacion prolija de las causas que dilatan ó limitan los consumos, seria harto penoso y largo ademas que inútil para nuestro objeto. Solo hemos querido expresar lijeramente la idea que tenemos formada de lo que es en sí el comercio y del rol que está llamado á representar por todos los ámbitos del universo.

Pero si bien el tráfico tiene su termómetro en el consumo, no es menos cierto que este se ensancha ó restringe segun aquel se halla favorecido ó gravado por el régimen fiscal de la República. Por la definicion que de él hemos dado, claramente se reconoce que son los consumidores los que rezarcan á los comerciantes de todos los gravámenes que se les imponen sobre las especies en que trafican y sobre el ejercicio de su industria. Mas de una vez hemos oido las opiniones de algunos que, separándose de la racionalidad, han querido imbuir en los ánimos de los ilusos que los impuestos de aduana eran contribuciones establecidas sobre la clase mercantil. Error es este en que, en el pre-

sente siglo, solo puede incurrirse maliciosamente, puesto que no puede suponerse ignorancia tan extremada ni aun en el hombre desposeido de los mas sencillos rudimentos de una educacion primaria.— Sin duda que los derechos elevados de importacion ó municipales, perjudican al comercio; pero este perjuicio no es porque graviten sobre los que en él se ejercitan, sino porque encareciendo las especies de tráfico, se disminuye el consumo de ellas y minoran por consiguiente los beneficios de los traficantes, impidiéndoles la multiplicacion de sus operaciones, la actividad de los cambios que les rinden las utilidades, por medio de las que llegan á formar capitales considerables que emplean, ya en el ensanchamiento de su jiro, ya en alentar nuevas industrias ó bien en promover el desarrollo de las producciones agrícolas.

Tales el enlace que existe entre el comercio y la nacion entera, que, si aquel se resiente de todas las oscilaciones y contrariedades que esta pudiera experimentar en su marcha política ó en su prosperidad material, causada por elementos diversos, ella tambien soporta el funesto resultado de las trabas y gravámenes á que él se halle sujeto; asi como recibe los saludables efectos de un sistema liberal y equitativo que le permita celeridad y economia en sus operaciones, y que, mediante una módica y bien calculada tarifa, le preste facilidades para ensancharlas, poniendo al alcance del mayor numero los medios de satisfacer cómodamente las exigencias particulares, orijnadas por la necesidad y por el espíritu de esta época de civilization y de cultura.

Confesamos con pesar que hasta ahora se ha estudiado poco por nuestros hombres públicos la teoria de los impuestos, razon por la que, aun conociendo algunos de ellos el erróneo sistema que heredamos y que conservamos todavia, nada se ha hecho para mejorarlo. Debemos un justo homenaje de gratitud á administracion del jeneral Castilla, por haber ordenado la ereccion de una cátedra de economia política en cada uno de los colejos de la República, y esperamos bien pronto cosechar los frutos de esta medida que dara á los jóvenes llamados á figurar en la escena política dentro de poco, los conocimientos de que sus padres han carecido, para realizar las reformas que imperiosamente reclama el actual régimen económico del Perú;

El Congreso último estaba llamado á verificar mejoras importantes en esta parte de la administracion que ahora nos ocupa; pero fijada al principio su atencion en la política, dedicado despues al examen del arreglo de la deuda extranjera, al de la interna y á los debates del presupuesto, nada

ha hecho que pudiera corresponder á las esperanzas concebidas antes que se reuniera, por aquellos que desean la plantificacion de un sistema liberal en el r jimen de tarifas y de reglamentos mercantiles. Los auspicios bajo los que empezaba sus tareas, no eran por cierto los mas   prop sito para que pudieran realizarse esos deseos. Proximo   verificarse el cambio del primer jefe del Estado, las C maras se hallaban divididas en diversos partidos acaudillados por los aspirantes   aquel puesto, que se consideraban en la necesidad de adquirir pros litos; y por consiguiente las medidas que nacieran de aquellas, habian de resentirse de la situacion en que se encontraban sus miembros. Bien conocian estos las tendencias de cada una de las clases de la sociedad que buscan siempre su engrandecimiento aun   despecho de la conveniencia p blica; y concedores tambien de la ignorancia de ellas y por desgracia nuestra de la mayoria del Per , no trepidaron en dictar leyes absurdas y restrictivas, anti econ micas   impolíticas, que al mismo tiempo que aparentemente halagaban las aspiraciones de aquellas, engrosaban el numero de sus partidarios, asegurando sus sufragios por el caudillo   cuyo influjo creian deber esas concesiones espoliadoras de los derechos de una nacion entera. Pero si bien tal fue la causa que di  motivo para la formacion de leyes, que antes de ahora hemos censurado, no habia la misma para dictar otras que en nada se rozaban con los intereses de aquellas clases, y que producen sin embargo los mismos efectos, son hijas de igual sistema y ofrecen identicos embarazos para la prosperidad del Estado y para mejorar la condicion de sus ciudadanos. El origen de ellas solo podemos encontrarlo en la escasez de conocimientos en materias econ micas, que se vizlumbra entre nuestros representantes; en su fan tico apego   ideas que dominaron en siglos remotos y que mal se avienen con las costumbres, instituciones y civilizacion de la  poca actual y en la invencible resistencia que oponen nuestras capacidades polıticas   todo lo que sea hacer innovaciones y reformas en la marcha administrativa del pais.

A pesar de esto alientanos la esperanza de que una nueva era empieza para la patria. El proximo Congreso reunira en su seno hombres nuevos nacidos al rayar los primeros albores de nuestra emancipacion polıtica   imbuidos en las ideas creadas   la sombra de la libertad y de los sanos principios. Cualquiera que sea el sucesor del ilustre jeneral Castilla, encontrar  un terreno preparado para la reforma por muchos a os de contrariedades, de abusos y de restricciones, y muy imbecil   muy infame ha de ser si, con tales elementos, no consigue realizar la prosperidad p bli-

ca y labrar una mas firme gloria, afianzar un mas s lido renombre que el que pudiera conquistar en los campos de batalla.

Aun queda sin embargo   la administracion actual tiempo suficiente para adquirirse la gratitud de sus compatriotas iniciando la reforma econ mica del pais; y ella debe aprovecharla para a adir un nuevo timbre   los actos dignos de elojio que ha sabido llevar   cabo en el corto periodo que ha pasado desde que su jefe ascendió al mando supremo de la Rep blica. El reglamento de comercio y su arancel vijentes, exigen alteraciones importantes reclamadas con urgencia por las circunstancias que nos rodean; y de la manera como ellas se comprendan y verifiquen depende en gran parte el desarrollo   disminucion del trafico y los resultados favorables   adversos que aquel    sta ocasionan para la marcha pr spera de la nacion. Para el mejor acierto, ofrecemos contribuir con nuestras escasas luces y nos proponemos indicar las bases sobre las que deben hacerse esas alteraciones, si es que se desea que ellas produzcan el efecto que apetece todo hombre zeloso del engrandecimiento de su patria.—Ellas ser n materia de otros articulos.

PREVENCION.

Las suscripciones   este periodico se admiten en la Libreria Espa ola, situada en la calle del Correo Viejo, y en la tienda del se or Dorado calle de Judios: los n meros sueltos se vende en los mismos lugares.

CONTENIDO.

El "Rimac" y el "Progreso"—Manejos electorales—Funestos anuncios—Alabanzas y programas—Politica econ mica—Prevencion.